A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7511

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1613/2021, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 18 de octubre de 2023

VISTO: El pedido formulado en el Interno GC/DCT/5046/2023 de fecha 11 de setiembre de 2023 del Departamento Centro Técnico Comercial de la División Operación Comercial, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 3 de los Contratos suscritos con varias firmas, correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1613/2021, con ID N° 390498, para Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, manifiesta la necesidad de ampliar la vigencia de determinados contratos, a fin de dar continuidad a la ejecución de trabajos inherentes a la operación comercial de la ANDE;

Que el objeto de la emisión de los Convenios Modificatorios, consiste en la ampliación del plazo de vigencia de Contratos específicos, hasta el 31 de marzo de 2024;

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 294/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 9 de octubre de 2023;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 3, conforme a lo establecido en el Art. 9° de la Resolución DNCP N° 4400/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7511

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1613/2021, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 3 de los Contratos suscritos con varias firmas, correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1613/2021, para Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la modalidad de Contrato Abierto, el cual consiste en ampliar el plazo de vigencia contractual, hasta el 31 de marzo de 2024, en las siguientes condiciones:

Ítem	Localidad	Contrato N°	Contratista
1	Asunción y Departamento Central	8433/2021	ANTONIO ROA E HIJOS S.R.L.
		8434/2021	RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN
		8435/2021	INDEL S.A.C.I.
		8436/2021	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA M.G.M. S.A.
		8438/2021	TECMAG INGENIERÍA DE DARÍO RAMÓN BRUN VERA

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

PRESIDENTE

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.10.18 11:49:39 -03'00'

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ